

Guayaquil, 31 de Mayo del 2012

Señores:

ACCIONISTAS DE SANCET S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario principal de SANCET S.A. indico:

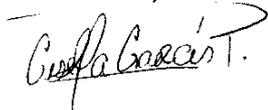
1.- Que revisados sus Libros Contable del año 2011 y estos se ajustan a las normas contables establecidos por la ley.

2.-Que revisados sus Estados Financieros del año 2011 y una vez deducidos la participación de trabajadores y el impuesto a la renta, la mencionada compañía ha obtenido una utilidad liquida a repartir socios de cuatrocientos diez y ocho con 22/100 (\$418.22).

3.-Es todo en cuanto puedo informar en mi calidad de comisario principal.

Particular que pongo en su conocimiento

Atentamente,



Gisella Vanessa Garcés Paz
COMISARIO PRINCIPAL

